



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 351
17 de agosto de 2018

Ministerio de Turismo firma convenio con México

El Ministerio de Turismo de Ecuador firmó en agosto un convenio con la Secretaría de Turismo de México para replicar el modelo de promoción, Pueblos Mágicos, que pretende desarrollar el sector turístico en localidades pequeñas y medianas del país.

El proyecto Pueblos Mágicos para Ecuador se encuentra en la primera fase de recepción y revisión de documentos. Según José Luis Egas, Subsecretario de Mercados, Inversiones y Relaciones Internacionales del Ministerio de Turismo, Zaruma será la primera localidad que aplicará para convertirse en Pueblo Mágico, para ello el Gobierno Autónomo Descentralizado deberá garantizar aspectos como la seguridad, capacidad hotelera, fachada, servicios básicos, entre otros.

En México existen 111 localidades consideradas como Pueblos Mágicos. En entrevista para Radio Universitaria, Egas señaló que Ecuador aspira a que un número considerable de lugares apliquen al proyecto, ya que el objetivo principal es crear un modelo de gobernanza turística con participación de la comunidad, por medio de comités ciudadanos.

Para José Luis Egas el turismo extranjero genera dinamismo a la economía de las pequeñas y medianas localidades, sus habitantes por medio de programas de capacitación podrán brindar a los turistas los servicios propios de su cultura y contar con ingresos que mejoren su calidad de vida.

El Ministerio de Turismo espera contar con el primer Pueblo Mágico para el año 2021. Las localidades serán promocionadas en el extranjero por sitios web y redes sociales. **AC**

